

# PLAN DE IGUALDAD

IES MARTÍNEZ  
MONTAÑÉS  
CURSO 2016/17

## *ESTRUCTURA DEL PLAN:*

*A) INTRODUCCIÓN Y DIAGNÓSTICO*

*B) OBJETIVOS*

*C) ACTUACIONES*

*D) CALENDARIO*

*E) RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES*

*F) PROCEDIMIENTOS E INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN*

*G) NORMATIVA BÁSICA*

*H) BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS*

## A) INTRODUCCIÓN Y DIAGNÓSTICO

La Constitución Española proclama en su artículo 14 el principio de igualdad ante la Ley y en el artículo 9.2. establece que los poderes públicos promoverán las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas, removerán los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitarán la participación de la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social.

La Comunidad Autónoma de Andalucía asume en su Estatuto de Autonomía un fuerte compromiso con la igualdad de género, disponiendo en el artículo 10.2 que “la Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer andaluces...” y en su artículo 15 que “se garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos”. Asimismo, reconoce y fortalece el importante papel que desempeña el sistema educativo en materia de igualdad, tal como se establece en su artículo 21.8, según el cual, “Los planes educativos de Andalucía incorporarán los valores de la igualdad entre hombres y mujeres y la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social”.

Así, en cumplimiento de los preceptos emanados de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se pone en marcha el **I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación**, aprobado el 2 de noviembre de 2005, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, con el que se impulsan las prácticas coeducativas en los centros docentes sostenidos con fondos públicos. Este I Plan se concretó mediante la Orden de 15 de mayo de 2006, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en Educación.

Aun así, los importantes avances legislativos en materia de igualdad desarrollados desde la segunda mitad del siglo pasado no han conseguido todavía la superación de la desigualdad por razón de género, tal como se recoge en la Exposición de Motivos de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía; es este inacabado camino hacia la igualdad real y efectiva lo que obliga a los poderes públicos a poner en marcha políticas públicas orientadas a superar la discriminación y garantizar la igualdad de género.

Para ello, se pone en marcha el *II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021*, que tendrá una vigencia de seis años y se concibe como el marco de actuación y la herramienta para continuar impulsando la igualdad dentro del sistema educativo, tanto en aspectos estructurales y culturales de la Administración, como en los relacionadas con la vida y las actuaciones de los centros docentes, contemplando, asimismo, la diversidad de identidades de género, de orientaciones sexuales, de modelos de familia y de formas de convivencia, y evitando cualquier tipo de discriminación por causa de las mismas.

En el marco de esta política de actuación, todos los centros docentes deben elaborar e incluir dentro de su Plan de Centro un Plan de Igualdad de Género que recoja las actuaciones del centro en materia de igualdad, coeducación y prevención de

la violencia de género, incluyendo cualquier forma de discriminación, acoso u hostigamiento, basado en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquier orientación sexual o en la expresión de una identidad de género diferente a la asignada al nacer.

En lo que se refiere a nuestro centro, el IES Martínez Montañés es uno de los institutos con más solera de la capital y, aunque, por contar con el Bachillerato Internacional, reciba alumnos muy estimulados de toda la provincia (incluso de fuera de ella), le corresponde una zona de adscripción (Candelarias, Pajaritos, Cerro del Águila, Madre de Dios) humilde y con dificultades. Los colegios adscritos son Ortiz de Zúñiga -antiguo Matadero-, Juan de la Cueva y Jorge Juan -del Parque Amate-, centros que se surten de los alumnos residentes en el Cerro del Águila, Sta Aurelia e Hispalis. Todo ello hace que en nuestro centro confluya todo tipo de alumnado (desde el que viene de una familia consciente de la importancia de la educación, hasta los que provienen de familias desestructuradas, con conflictos internos de envergadura).

A pesar de que en general los alumnos son muy receptivos y abiertos respecto a todas las cuestiones de igualdad entre hombres y mujeres, y así lo van expresando los distintos monitores que vienen a realizar talleres desde instituciones externas (Ayuntamiento, Instituto de la Mujer, distintas asociaciones, etc.), no hay duda de que se siguen viviendo situaciones -no generalizadas, afortunadamente-, en las que se evidencia una actitud poco igualitaria y discriminatoria entre los más jóvenes. Sobre todo se da entre los niveles más pequeños (cuando van madurando en el centro parece que van cambiando de comportamiento) y, sobre todo, entre los alumnos disruptivos: estos muestran un comportamiento machista y violento con sus compañeros.

Asimismo, aunque suelen mantener una postura clara de rechazo a la violencia machista, muchos de ellos viven o han vivido en sus casas situaciones límite y se sobrecogen cuando se trata el tema en clase, horas de tutoría o talleres monitorizados por personal ajeno al centro.

Por todo ello, parece imprescindible seguir ahondando en estos asuntos, con el fin de conseguir en las generaciones venideras un rechazo de plano de la discriminación entre hombres y mujeres y, en consecuencia, unas relaciones afectivas no tóxicas (en los últimos años se percibe un retroceso en cuanto a lo que los jóvenes entienden por una relación amorosa).

En cuanto a la situación de partida del centro, en materia de coeducación, contamos con:

#### VISIBILIDAD DE LA COEDUCACIÓN DEL CENTRO EN:

Cartelería del centro
Comunicados
Documentos del centro
Lenguaje oral
Materiales y recursos:

Cartelería del centro
Biblioteca coeducativa
Recursos audiovisuales
Tablón específico de coeducación
Presencia en la web del centro
Enlaces a recursos externos
Blog de la biblioteca del centro
Sesiones formativas / informativas para la comunidad educativa
<b>2. DIAGNÓSTICOS realizados y previstos:</b>
Diagnóstico general del centro en materia de coeducación sobre:
Utilización de tiempos y espacios
Actividad física
Relaciones interpersonales
Conflictividad y violencia
Corresponsabilidad, realización de tareas domésticas
Actividades de ocio y uso del tiempo libre
Expectativas y elecciones académicas y profesionales
Emprendimiento, responsabilidad y toma de decisiones
Autonomía personal
<b>3. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>
3.A. Desarrollo personal y social desde la perspectiva de género:
Autonomía personal
Roles, estereotipos, valores, autoconocimiento
Identidad, expectativas
Educación emocional
Estima, autoestima, sentimientos, asertividad, aceptar críticas y elogios, tomar decisiones
Desarrollo ético: No violencia
Educación afectiva y Educación sexual
Competencia social
Relaciones interpersonales
Resolución de conflictos
Empatía . Habilidades sociales: asertividad
Prevención, intervención ante la violencia, acoso
3.B. Orientación vocacional, académica y profesional
Autoconocimiento.
Liderazgo
Iniciativa personal
Toma de decisiones
Intereses profesionales . Expectativas
Percepciones sociales
<b>4. COORDINACIÓN CON ÁREAS, ÁMBITOS Y DEPARTAMENTOS</b>
Estructuras facilitadoras de elaboración de propuestas y recursos

Cartelería del centro
Revisión de los libros de texto y materiales escolares
Existen materiales y recursos para el profesorado
Se realizan actividades por Departamentos
<b>5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>
Conmemoraciones anuales y celebraciones:
25 de noviembre: contra la violencia de género
8 de marzo: día de la mujer
28 de mayo: día de la salud de las mujeres
Otras actividades: exposiciones, murales, semanas culturales, concursos, campañas, talleres, etc.
<b>6. CREACIÓN DE GRUPOS Y REDES</b>
Colaboración con asociaciones y entidades externas
Colaboración con otros centros de la localidad, de la provincia y de otras provincias.
<b>8. DATOS ESTRUCTURALES</b>
Están los objetivos del Plan de Igualdad incluidos en el Plan de Centro
Está nombrada la persona del Consejo Escolar que impulse y fomente la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
<b>9. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>
Claustro de Profesorado (alto grado de colaboración)
Alumnado (alto grado de colaboración)
Familias (grado de colaboración suficiente, pero mejorable)

## B) OBJETIVOS

### PRINCIPIOS FUNDAMENTALES QUE SUSTENTAN EL PLAN DE IGUALDAD.

Los principios fundamentales que sustentan el II Plan de Igualdad de género en educación son:

- 1. Transversalidad:** implica la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.
- 2. Visibilidad:** incorpora medidas y actuaciones concretas para visibilizar a las mujeres y su contribución al desarrollo de las sociedades, poniendo en valor el trabajo que, histórica y tradicionalmente, han realizado y su lucha por la igualdad.
- 3. Inclusión:** la máxima «Diferentes, pero no desiguales», resume el principio de inclusión. Los cambios sociales de las últimas décadas han repercutido de forma muy importante en la eliminación de estereotipos que encasillan a las mujeres en un modelo determinado. Sin embargo, no siempre han ido acompañados de cambios en el «modelo tradicional de masculinidad». Conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias hacen de la inclusión uno de los principios fundamentales del Plan.
- 4. Paridad:** el logro de la paridad real exige, por una parte, la participación equilibrada de mujeres y hombres en la toma de decisión pública y política y, por otra, en el ámbito familiar y en el privado, la corresponsabilidad de los hombres y de las mujeres en las tareas de crianza y cuidado. Diseñar un recorrido formativo común para alumnas y alumnos, dirigido a una construcción social con participación equitativa y justa de ambos sexos, debe ser una de las dianas del plan.

#### 1) OBJETIVOS GENERALES.

Los objetivos generales expresan la finalidad general del Plan de Igualdad: IGUALDAD DE GÉNERO EN EL CENTRO

El fin principal del Plan de Igualdad es fomentar el respeto a los derechos y libertades fundamentales de mujeres y hombres:

- Potenciar un desarrollo del alumnado libre de estereotipos de género.
- Valorar del mismo modo a mujeres y hombres.
- Educar desde la igualdad, en la diferencia, haciendo entender que las diferencias de sexo no condicionan las capacidades de las personas.

#### LENGUAJE NO SEXISTA:

- Fomentar formas de expresión que hagan uso de un lenguaje inclusivo.
- Poner especial atención en el uso del lenguaje no sexista no únicamente dentro de las aulas, sino también en espacios comunes y en el lenguaje utilizado en la documentación elaborada por el centro.

#### USO EQUILIBRADO DE ESPACIOS Y TIEMPO:

- Fomentar actividades dirigidas al uso compartido y equitativo de espacios.
- Fomentar la participación por parte de toda la comunidad educativa en actividades realizadas en el centro y fuera de él (actividades para el día de la paz, día del libro, día contra la violencia de las mujeres, etc.)

- Promocionar actividades físico-deportivas que requieran la participación conjunta de todo el alumnado.

#### **MATERIAL DIDACTICO:**

- Impulsar el uso de materiales curriculares no sexistas e inclusivos.
- Utilizar juegos y herramientas instrumentales no sexistas.
- Incorporar el principio de igualdad entre mujeres y hombres en el proyecto educativo de centro y especialmente en los contenidos del currículo
- Seleccionar libros de texto y otros materiales didácticos teniendo en cuenta criterios que respeten el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando el uso de todos aquellos materiales que sean de tipo inclusivo, libres de sexismo.
- Visibilizar a las mujeres ilustres en los contenidos didácticos, nombrándolas y poniendo en valor su figura en igualdad de condiciones a los hombres.

#### **ACTITUDES Y VALORES**

- Fomentar la resolución pacífica de conflictos
- Favorecer la participación de toda la comunidad educativa en el Plan de Igualdad.
- Potenciar la educación en la diversidad.
- Proporcionar al profesorado orientaciones, recursos y herramientas para que puedan desarrollar métodos de aprendizaje basados en la igualdad de género.

#### **CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

- Crear una metodología pedagógica que favorezca la interrelación entre alumnos y alumnas y que esté basada en el respeto a la diferencia.
- Proponer estrategias de resolución de conflictos no violentas.

## **2) CONCRECIÓN ANUAL DE OBJETIVOS:**

#### **OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO:**

- Promover en el profesorado un proceso de reflexión y formación en igualdad.
- Fomentar las relaciones de igualdad, basadas en el respeto, aportando estrategias para la resolución pacífica de conflictos.
- Promover la reflexión sobre el uso no sexista del lenguaje oral y escrito que se usa en el centro.
- Observar el uso del espacio por el alumnado e intervenir educativamente para que sea igualitario.
- Promover actividades lúdicas no sexistas.
- Potenciar la educación en valores y la educación emocional desde una perspectiva igualitaria.
- Contribuir a la eliminación de los roles sexistas presentando al alumnado personajes literarios no estereotipados, mostrar el trabajo realizado por mujeres que han aportado grandes logros para la humanidad, etc.



### **OBJETIVOS PARA LAS FAMILIAS:**

- Sensibilizar a las familias sobre la importancia de participar e implicarse en la educación de sus hijos.
- Favorecer el cambio de actitud de las familias en el uso de juguetes de forma no discriminativa por cuestiones de sexo.
- Concienciar a los padres de la importancia de no asignar roles por razón de sexo.
- Valorar y respetar las funciones y trabajos de las distintas personas que integran la familia y fomentar el reparto adecuado de responsabilidades entre todos los miembros sin que haya discriminación por razón de sexo.
- Reconocer la labor del ama/amo de casa, desarrollando actitudes de respeto y valoración hacia dicha labor, considerando la importancia de compartir las tareas del hogar buscando no solo fomentar la cooperación en la familia, sino también favorecer la propia autonomía del individuo.

### **OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO:**

- Desarrollar la autoestima evitando la asignación de roles, estereotipos, valores y comportamientos sexistas.
- Establecer relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como desarrollar actitudes de ayuda y colaboración mutua, y de respeto hacia las diferencias individuales.
- Ir formando una imagen positiva de sí mismo y construir la propia identidad a través del conocimiento y la valoración de las características personales y de las propias posibilidades y límites.
- Desarrollar la autonomía progresiva en la realización de actividades habituales sin que haya una discriminación sexista.
- Realizar actividades relacionadas con la vida doméstica que desarrollen habilidades y destrezas independientemente del sexo y que no refuercen los estereotipos.
- Aceptar los juguetes como instrumentos de diversión, manipulándolos sin hacer distinción por sexos a la hora de su utilización.
- Conocer y respetar las distintas normas del juego cooperativo desarrollando habilidades de comunicación y consenso en el grupo.
- Conseguir que la convivencia entre niñas y niños se enriquezca .

## **C) ACTUACIONES**

Actuaciones concretas para integrar la perspectiva de género en el Plan de Centro de acuerdo con los objetivos establecidos:

### **1) ACTUACIONES DIRIGIDAS AL PROYECTO EDUCATIVO:**

Revisión de todo el lenguaje escrito de la diferente documentación del centro:

- Programaciones didácticas y propuestas pedagógicas.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Comunicaciones con las familias y el exterior, cartelería, pág. web, etc .

Revisión y actualización del Plan de Formación del Profesorado en lo referente a la igualdad de género.

Revisión de los criterios establecidos para los agrupamientos del alumnado.

Revisión de la programación de actividades complementarias y extraescolares

Revisión del Informe de autoevaluación del centro.

Establecimiento de propuestas de mejora para la implantación del II Plan de Género en los próximos cursos escolares.

### **2) ACTUACIONES DIRIGIDAS AL ROF**

Revisión de la organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro.\

Revisión de la paridad en los cauces de decisión, responsabilidad y participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.\

Revisión del reparto de roles y responsabilidades entre el alumnado.

### **3) ACTUACIONES DIRIGIDAS AL PROYECTO DE GESTIÓN:**

Revisión del impacto de género en los presupuestos del centro:\

- En los presupuestos destinados específicamente a fomentar la coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia de género.

- En las cláusulas o criterios de igualdad en las relaciones contractuales o convenios establecidos entre el centro y empresas, asociaciones o instituciones para la prestación de servicios o al establecer acuerdos de colaboración.

## D) CALENDARIO

ACTIVIDADES del curso 2016/17:

Septiembre:

- Solicitud talleres para coeducación del ayuntamiento de Sevilla.
- Convocatoria I Concurso Ies Martínez Montañés de imagen gráfica y eslogan, para selección de trabajos para el IX Concurso de igual temática (celebración día internacional contra la violencia sobre las mujeres) , del ayuntamiento de Sevilla.
- Inscripción en las actividades de la Fundación Cajasol: monólogo sobre igualdad, “Todas tenemos la misma historia” para los alumnos de 3ESO.

Octubre:

- Fallo jurado del Ies Martínez Montañés del I Concurso de imagen gráfica y eslogan.  
Selección de los trabajos que se enviarán al concurso del ayuntamiento.
- Participación en el IX Concurso del ayuntamiento. Entrega de trabajos seleccionados en nuestro concurso.
- Participación en el concurso de la Junta de Andalucía, “Solidaridad en letras” con relatos de alumnos de PMAR I. Entrega de trabajos seleccionados en la delegación territorial de la Consejería de Igualdad.
- Inscripción en el concurso de la Once, *33 Concurso de sensibilidad educativa*, contra el acoso escolar, con vídeos de alumnos de 3 ESO.
- Inscripción en el Concurso de cuentos de la fundación Mapfre, “Educamundo”, para alumnos de la ESO.
- Preparación de actividad teatral, con el taller de teatro del instituto, para la celebración del día internacional contra la violencia sobre las mujeres.

Noviembre:

Actividades para la celebración del día internacional contra la violencia sobre la mujer:

- Asistencia monólogo de igualdad en la fundación Cajasol, el 24 de noviembre, con los alumnos de 3 ESO. Actividad anulada por huelga de

- estudiantes convocada para ese día. Fecha de celebración pospuesta.
- Exposición de trabajos del I Concurso de imagen gráfica y literaria del Ies Martínez Montañés. Mural en la entrada de trabajos de Plástica (trabajos del concurso para el Ayto.), elaborado con la ayuda de los alumnos de Pmar I.
  - Elaboración de documento de actividades dirigido a las tutorías de la Eso, para trabajarlas en horas de tutoría. Colaboración del Dto de Orientación, para repartir y explicar a los tutores en su reunión conjunta semanal.
  - Elaboración de documento de actividades para tutorías de Bto y cualquier profesor que quiera aprovecharlas, con enlaces audiovisuales sobre violencia en parejas adolescentes.
  - Presentación de enlaces para PADRES del instituto, para que vean con sus hijos algunos documentos sobre la detección y actuación de las familias en caso de violencia en parejas de adolescentes.
  - Actividad sorpresa del grupo de teatro del instituto, Treasure, sobre “Violencia sobre la mujer”. Tres sesiones, coincidentes con los tres bloques horarios de después del recreo. Excelente aceptación.

Asistencia a la jornada de presentación del Plan de Igualdad, convocada el 10 de noviembre, por el Cep de Sevilla. Inscripción en la plataforma del Plan de igualdad, para continuar las actividades proyectadas por la CEJA a este respecto.

Contacto con la responsable del IAJ, para solicitar talleres.

Contacto con CINEMATECA, para proyección de películas a lo largo del curso.

Contacto con Ana Antequera, del IAJ, para la solicitud de talleres sobre violencia de género e igualdad. Inscripción para futuros talleres.

Publicidad de la película “Contramarea”

Concurso Fundación Mapfre: “Educatumundo”. 3 relatos cortos de 3C. Publicación en pág. web.

25 Noviembre: celebración del día internacional contra la violencia contra las mujeres:

Representación del grupo de teatro del instituto de varias historias que giran en torno al machismo y la violencia contra las mujeres.

Exposición de un gran mural de tela en el vestíbulo, elaborado por los alumnos de PMARI, con los trabajos de los alumnos presentados al concurso.

Reparto a los tutores y demás profesores de material digital para poner en clase sobre violencia machista.

## DICIEMBRE

Teatro en el centro de la Fundación Cajasol (al no poder asistir a su sede el día 24 de noviembre). Monólogo sobre la violencia contra las mujeres, para los grupos de PMARI, 3º Y 4º de ESO.

Colocación de un tablón exclusivo para Coeducación y Plan de Igualdad. Primero se coloca enfrente de la biblioteca (con trabajos de alumnos sobre el tema “NI una menos”); más tarde, se traslada a la entrada, al lado de la escalera, lugar mucho más visible.

Propuesta al grupo de teatro para preparar un pase para el día de la mujer.

## SEGUNDA EVALUACIÓN:

### ENERO

Concesión de talleres del ayuntamiento de Coeducación ( 3 ESO) y Relaciones igualitarias (4 ESO), para realizar en febrero/marzo y abril/mayo, respectivamente.

Contacto con AMPA para establecer contacto y solicitar talleres para padres (sin respuesta).

### FEBRERO

Comienzo talleres coeducación de 3ESO, impartidos por la Sta. Mónica, del ayuntamiento de Sevilla.

Confección de un mural para el tablón de Coeducación, aprovechando la celebración del día de los enamorados, bajo el lema “Esto es amor/ esto no es amor”, con los alumnos de 3ºESO y PMARI.

Contacto con Asociación Sigrid para solicitar talleres para 1º BTO.

Concesión del taller de la asociación de MUJERES PERIODISTAS “La igualdad es noticia”. Una sesión de dos horas, con minirrepresentaciones teatrales y comentario posterior.

## MARZO

Celebración del día de la mujer:

-Cines Nervión: pase de la película “Figuras ocultas”. Organizado para los grupos de PMARI, 3º y 4º de ESO. Martes, 7 de marzo de 2017, a las 10,15h.. Actividad muy satisfactoria. Se propone un segundo pase para los grupos de 1º BTO y ciclo medio, así como el grupo de 4º de Música, que no pudo asistir en su día.

- Mural elaborado por los alumnos de PMAR y 3º ESO sobre los estereotipos masculinos y femeninos, en torno al lema:”Fuera estereotipos”.

-Exposición “Mujeres destacadas”, a partir de trabajos de PMARI y 3º ESO, sobre figuras destacadas en el ámbito de las ciencias(en colaboración con la profesora de Física y Química), las letras y el arte. Ubicación; paredes de la escalera principal, al lado del tablón de coeducación, en el acceso al salón de actos.

-Acto institucional de visibilización de la mujer, organizado por los alumnos de BTO, para todos los cursos, en el patio, a las 12 h. Lectura de un manifiesto de visibilización, a cargo de un grupo de alumnas de 1º BTO.

- Ensayos para la representación del pase teatral “Fuera estereotipos”.

## ABRIL

-Representación del pase teatral “Fuera estereotipos”, como preámbulo de la obra “Ni una menos”, sobre violencia sobre las mujeres, en el Ies Drago, de Cádiz, el martes, 4 de abril. Compañía teatral del instituto, grupo de mayores (4º ESO, BTO y ciclos), Comida y estancia posterior en la playa de Cádiz. Gran éxito.

- Comienzo talleres del ayuntamiento “Relaciones igualitarias” para 4º ESO, el miércoles, 5 de abril (cinco sesiones en las horas de tutoría y algunas de otras asignaturas. Una de estas sesiones se conmutará por la asistencia a una obra teatral en el centro cívico La Ranilla).

- Comienzo talleres de “Mujeres periodistas”, lunes 17 de abril, para los alumnos de 3 ESO.

-Comienzo talleres “Asociación Sigrid”, lunes 17 de abril. Talleres para todos los grupos de 1º BTO, grupo PMARI, dos grupos de primero de ciclo medio de Redes y Sistema y dos grupos de primero del ciclo de Comercio, en jornadas de mañana y tarde.

-Charla de la profesora de Matemáticas de la facultad de Informática, Clara Grima, acerca de “La mujer y la ciencia”, para los grupos de primer ciclo (1º y 2º ESO), viernes 21 de abril.

- Asistencia a la obra de teatro-fórum, organizada por el ayuntamiento como una de las sesiones del taller de relaciones igualitarias, para 4º ESO, el jueves 27 de abril.

- Galardón de la Once, para el grupo de 3º ESO B, ganador del 33 concurso contra el acoso escolar, en su fase provincial.

-Galardón de la Once, para el grupo de 3º ESO B, ganador del 33 concurso contra el acoso escolar, en su fase autonómica.

## MAYO

Participación en el proyecto “Espectadores activos”, de la FAD, junto con el grupo de teatro del instituto. Actividad que se realizará con los grupos de PMARI, 1ºB y 3ºC. En el centro se harán dos pases teatrales. El grupo del centro representará para el grupo de espectadores activos de nuestro Ies, así como para los grupos participantes de otros centros, el 31 de mayo. Otro grupo teatral, posiblemente, hará su representación en nuestro salón de actos en otra fecha distinta.

Participación y representación teatral de las obras “Fuera estereotipos” y “Ni una más”, en los certámenes de teatro convocados por los Ies El Majuelo (Gines) y Romero Murube (Polígono Sur, Sevilla), durante los días 15 y 23/24 de mayo, respectivamente.

Invitación del Ies Polígono Sur para participar como asistentes a las obras teatrales del certamen teatral.

Contactos con Lacinemateca, para comenzar a proyectar obras relacionadas con temas de coeducación en el tercer trimestre.

Acto de recogida del premio del 33 concurso Once, sobre el acoso escolar, categoría C, fase autonómica, en la sede de la Fundación para la educación de la Once, sita en c/ Campo de mártires. Alumnas realizadoras del vídeo, representantes del grupo de 3ESO B. Galardón: estatuilla más cheque de 400 euros, para una actividad de la clase. Entregan el premio los representantes provinciales de la Once y la consejera de Educación de la Junta de Andalucía. Publicación del evento en los boletines de la Once, así como en los periódicos locales.

Celebración del día de las nuevas tecnologías en las niñas, mediante la colocación de cartelera por todo el centro, por parte de las conserjes y el encargado de mantenimiento.



Celebración del día internacional sobre Mujer y salud, mediante la inauguración ciclo de cine, en colaboración con la Cinemateca. Proyección día 25 de mayo de la película *Sufragistas*, para los grupos de los ciclos formativos de Informática y Comercio (grupos de 1º, pues los segundos están en prácticas) y las clases de 3º ESO y FPB.

## JUNIO

Exposición de cartelería del Instituto de la Mujer, sobre los carteles conmemorativos del día de la Mujer, del 29 de mayo al 9 de junio de 2017.

Actividad con el grupo de 3ºESO B, premiado por la Once: día en Isla Mágica. GRAN PREMIO NACIONAL para un grupo de alumnos de 3B, integrado por cinco componentes, del concurso de la Fundación Mutua madrileña, nosdueleatodos.com. Primer premio: 3.500 euros para material electrónico para los componentes del equipo.

Mención especial para el IES Martínez Montañés, por la alta participación del centro en el concurso.

Posible mención especial de Atresmedia.

Recogido del premio: 30 de junio de 2017 en Madrid.

## ***E) RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES***

La sensibilización e implicación de toda la comunidad educativa y del conjunto de la sociedad son imprescindibles para lograr un progreso real en la superación del sexismo, la consecución de una verdadera igualdad entre hombres y mujeres, y la erradicación de la violencia de género en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Para el impulso, desarrollo, coordinación y evaluación del II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, se cuenta con los recursos humanos de los distintos órganos de gobierno competentes en materia de convivencia, igualdad y coeducación.

Entre las competencias asignadas a las comisiones de convivencia de los Consejos Escolares, se incluyen la coeducación, la igualdad, el seguimiento de los protocolos de actuación ante violencia de género en el ámbito escolar y la prevención de la violencia de género.

En lo que respecta a los distintos centros docentes, se cuenta con la presencia de una persona coordinadora del Plan de Igualdad y una persona experta en materia de igualdad en el Consejo Escolar (que puede ser la misma). Además, el equipo directivo y todo el equipo de profesores colabora activamente en la puesta en práctica del plan de igualdad. La ayuda de los tutores y el Dto. de Orientación en todas las actividades es imprescindible e inestimable.

En cuanto a los recursos materiales, todos los del centro se brindan para la consecución del plan.

## **F) PROCEDIMIENTOS E INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

La evaluación será continua y formativa y se valorará en los siguientes aspectos:

- La participación y motivación del alumnado.
- Las actitudes y comportamientos generados en el alumnado.
- La participación y cooperación de las familias.
- La participación e implicación del profesorado.
- La consecución de los objetivos.
- Los contenidos establecidos.
- Las actividades programadas.
- La adecuación de los materiales.
- La metodología.
- La temporalización.
- La adecuación de los espacios.

La evaluación del alumnado se realizará mediante la observación y posterior anotación. Será positiva si conseguimos un cambio de actitud en las manifestaciones sexistas que hayamos observado al inicio de la puesta en práctica del plan.

La evaluación de las familias la consideraremos positiva si conseguimos que los padres se involucren activamente con el plan de igualdad, así como en la educación de sus hijas e hijos, y que madres y padres muestren un cambio de actitud respecto a los estereotipos de género.

La evaluación del profesorado la llevaremos a cabo en reuniones del centro, en las que valoraremos la implicación de los profesores en el desarrollo del plan, las actividades realizadas, la elaboración de los materiales, etc., así como se propondrán propuestas de mejora.

El **Equipo de Igualdad** será el encargado de llevar a cabo la evaluación del programa. Estará formado por el equipo directivo, la persona coordinadora del plan de igualdad, y una persona representante del sector del AMPA del Consejo Escolar. No obstante, es aconsejable que se busque la participación del resto de personas que forman parte del personal docente del centro. Es fundamental que tomen parte tanto en el proceso de ejecución del plan como en el proceso de evaluación del mismo, puesto que esto aportará un valor añadido a los resultados de este.

Las propuestas de mejora quedarán recogidas, además de en este documento, en la memoria final de curso.

## **G) NORMATIVA BÁSICA**

En 1945 **Naciones Unidas** aprueba su carta fundacional, donde se reconoce el principio de igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

El 18 de diciembre de 1979 se aprueba la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. En este texto se establece que las autoridades educativas deben asegurar la igualdad entre mujeres y hombres en relación a la orientación y programas de estudios, procurar la eliminación de los estereotipos y roles de género, garantizar el acceso igualitario a las becas y fomentar la participación no discriminatoria en el deporte y actividades físicas.

La **Unión Europea** desarrolla diversas normativas relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres. En el ámbito educativo, el Consejo de Europa aprueba el 3 de junio de 1985 una Resolución para trabajar la igualdad de oportunidades entre chicas y chicos en educación.

En **España**, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres queda recogida en la Constitución Española de 1978. Para desarrollar los preceptos establecidos en ella, se aprueban las siguientes normas:

ü **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección contra la Violencia de Género** donde se incorpora, de manera general, la necesidad de establecer medidas de carácter preventivo, basadas en la sensibilización, prevención y detección de situaciones de violencia de género y obliga a los poderes públicos con competencias educativas a que hagan frente a todos los obstáculos que impidan el libre desarrollo del principio de igualdad.

ü **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres**, que establece orientaciones sobre cómo debe actuar la Administración para promover la igualdad en el ámbito de sus competencias.

ü **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**. Esta ley recoge, como uno de los principios fundamentales, la necesidad de fomentar, en la escuela, aquellos valores basados en la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la prevención de la violencia de género.

ü **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)**, que sustituirá a la anterior en algunos preceptos cumpliendo unos determinados plazos establecidos. Esta ley también hace referencia al principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Hoy día, todas las comunidades autónomas cuentan con autonomía para la gestión de las funciones, servicios y recursos en materia educativa. Todas estas leyes autonómicas incluyen el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo.

### **LEGISLACIÓN AUTONÓMICA**

#### **1- PLAN DE IGUALDAD EN EDUCACIÓN:**

1. **ACUERDO de 2-11-2005**, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I

- Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. (BOJA 21-11-2005)
2. **ORDEN de 30-3-2006**, por la que se establecen incentivos para fomentar una representación más equitativa del alumnado en ciclos formativos con alto grado de inserción laboral y con desequilibrio en la relación entre alumnos y alumnas en el curso 2006/2007 (BOJA 28-4-2006)
  3. **ORDEN de 15-5-2006**, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. (BOJA 25-5-2006)
  4. **ORDEN de 15-5-2006**, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la realización de proyectos de coeducación en centros docentes públicos de Andalucía, dependientes de la Consejería de Educación, y se efectúa su convocatoria para el año 2006. (BOJA 6-6- 2006)
  5. **Corrección de errores de la Orden de 15-5-2006**, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la realización de proyectos de coeducación en centros docentes públicos de Andalucía, dependientes de la Consejería de Educación, y se efectúa su convocatoria para el año 2006 (BOJA núm. 107, de 6.6.06). (BOJA 21-6-2006)
  6. **ORDEN de 14-11-2006**, por la que se establecen los premios «Rosa Regàs» a materiales curriculares que destaquen por su valor coeducativo y se convocan los correspondientes al año 2006. (BOJA 7-12-2006)
  7. **LEY 12/2007, de 26 de noviembre**, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. (BOJA 18-12-2007)
  8. **ACUERDO de 19 de enero de 2010**, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013 (BOJA 16-02-2010).
  9. **ACUERDO de 16 de febrero de 2016**, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 (BOJA 02-03-2016).

## **2- VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACOSO ESCOLAR:**

- a. **LEY 13/2007, de 26 de noviembre**, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía.
- b. **ORDEN de 20 de junio de 2011**, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. (BOJA 07 -07- 2011)

Incluye los Protocolos de actuación en supuestos de Acoso Escolar - Maltrato Infantil - Violencia de Género - Agresión Profesorado.

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/convivencia-escolar/protocolos-de-actuacion>

**c.ORDEN de 28 de abril de 2015**, por la que se modifica la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

**d.INSTRUCCIONES de 11 de enero de 2017** de la D.G. de Participación y Equidad...protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar ante situaciones de ciberacoso.

**e. OTROS:** Guía de buen trato y prevención de la violencia de género. Protocolo de actuación en el ámbito educativo.  
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/f2243473-a7e7-417a-b9ca-ab73b70248fa>

### **3- NORMATIVAS, GUÍAS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN QUE PUEDEN ESTAR RELACIONADOS CON TEMAS DE IGUALDAD:**

a. **Protocolo de actuación** de los centros docentes en caso de progenitores separados o divorciados. [http://www.aso-apia.org/pdf/documentos/Padres\\_separados\\_divorciados.pdf](http://www.aso-apia.org/pdf/documentos/Padres_separados_divorciados.pdf)

b. **Guía de actuación** ante diversas situaciones que se plantean en los centros, referida a la guardia y custodia, colaboración con otras instituciones, acoso escolar, maltrato infantil y asistencia médico-sanitaria en los centros. <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centroctic/41008398/helvia/sitio/upload/Guia.pdf>

## H) BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

“Plurales educación en igualdad, propuesta metodológica sobre coeducación”.  
Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado.  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Guía de buen trato y prevención de VG  
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/f2243473-a7e7-417a-b9ca-ab73b70248fa>

I Plan de Igualdad de Género en Educación. 2005-2016  
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/47f2db05-7777-488b-90b9-f35e30850766>

Evaluación del I Plan de Igualdad. AGAEVE  
[http://www.agaeve.es/docs/estudio\\_evaluacion\\_i\\_plan\\_igualdad.pdf](http://www.agaeve.es/docs/estudio_evaluacion_i_plan_igualdad.pdf)

Estudio sobre evaluación del I Plan de Igualdad. Informe de resultados. AGAEVE  
[http://www.agaeve.es/docs/publicaciones/Evaluacion\\_I\\_Plan\\_Igualdad.pdf](http://www.agaeve.es/docs/publicaciones/Evaluacion_I_Plan_Igualdad.pdf)

II Plan de Igualdad Estratégico de Igualdad en Educación 2016-2021. **Boletín número 41 de 02/03/2016**  
[http://juntadeandalucia.es/boja/2016/41/BOJA16-041-00023-3564-01\\_00086188.pdf](http://juntadeandalucia.es/boja/2016/41/BOJA16-041-00023-3564-01_00086188.pdf)

Orden del 15 de Mayo de 2006 por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. (BOJA nº 99 de 25/05/2006)  
<http://juntadeandalucia.es/boja/2006/99/d4.pdf>

Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje. UNESCO  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001149/114950so.pdf>

Campaña TOC TOC Buenos Tratos  
<https://equipotecnicorientaciongranada.wordpress.com/2016/04/25/toc-toc-buenos-tratos/>

Un mundo por compartir  
[http://agrega.juntadeandalucia.es//repositorio/08012016/9a/es-an\\_2016010813\\_9085205/UnMundoParaCompartir/UnMundoParaCompartir/index.html](http://agrega.juntadeandalucia.es//repositorio/08012016/9a/es-an_2016010813_9085205/UnMundoParaCompartir/UnMundoParaCompartir/index.html)

Materiales Premios Rosa Regàs:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad/materiales-premios-rosa-regas>

Blog Responsables de igualdad <http://responsableigualdad.blogspot.com.es/>

Blog de Rosa María Solano. Materiales de formación en igualdad en el CEP de Córdoba y otros recursos

<http://rsolanofernandez.blogspot.com.es/>

Educación en Igualdad. Propuestas metodológicas en Educación. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

[http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/2015/PluralesPropuestaMetodologica\\_ES.pdf](http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/2015/PluralesPropuestaMetodologica_ES.pdf)

Liderazgo e igualdad en Educación. Consejería de Educación y Ciencia de Asturias

[http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2010/03/Liderazgo\\_e\\_igualdad\\_en\\_educacion.pdf](http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2010/03/Liderazgo_e_igualdad_en_educacion.pdf)

Materiales del Instituto Andaluz de la Mujer, dirigidos para profesorado, familias y alumnado, donde se presentan actividades y materiales para trabajar la sensibilización sobre la necesidad de eliminar contenidos sexistas y violentos de muchos juegos y juguetes:

[http://www.juntadeandalucia.es/iam/index.php/fondo-documental/publicaciones/libros\\_y\\_otros\\_recursos\\_de\\_caracter\\_monografico/recursos-de-coeducacion/en-torno-a-la-navidad/](http://www.juntadeandalucia.es/iam/index.php/fondo-documental/publicaciones/libros_y_otros_recursos_de_caracter_monografico/recursos-de-coeducacion/en-torno-a-la-navidad/)

- Decálogo para Elegir Juegos y Juguetes No Sexistas No Violentos : Campaña del Juego y el Juguete No Sexista, No Violento

<http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2009/29197.pdf>

- Mira la publicidad con otros ojos: experiencias educativas: Campaña del Juego y el Juguete No Sexista, No Violento:

<http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2003/16439.pdf>

- La publicidad también juega: campaña del juego y el juguete no sexista, no violento. Actividades

[http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2008/26771\\_02.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2008/26771_02.pdf)

- Guía didáctica para el análisis de los videojuegos: investigación desde la práctica [Multimedia]

<http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2005/20746.pdf>



Día 25 de noviembre:

[http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/fondo-documental/publicaciones/libros\\_y\\_otros\\_recursos\\_de\\_caracter\\_monografico/recurso-s-de-coeducacion/en-torno-al-25-de-noviembre/](http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/fondo-documental/publicaciones/libros_y_otros_recursos_de_caracter_monografico/recurso-s-de-coeducacion/en-torno-al-25-de-noviembre/)

8 de marzo:

[http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/fondo-documental/publicaciones/libros\\_y\\_otros\\_recursos\\_de\\_caracter\\_monografico/recurso-s-de-coeducacion/en-torno-al-8-de-marzo/](http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/fondo-documental/publicaciones/libros_y_otros_recursos_de_caracter_monografico/recurso-s-de-coeducacion/en-torno-al-8-de-marzo/)

Historia del 8 de marzo: <https://youtu.be/ZFSknVsXF68>

Pasapalabras de mujeres científicas: teatro sobre Mujeres Científicas organizado por la Sociedad Andaluza para la Divulgación de la Ciencia, documentación:

[https://drive.google.com/file/d/0B-\\_pGF2mBv7lWVZFc3dqeGFXc1lfNnBnLUV2dnB1dEFMSWIR/view?usp=drivesdk](https://drive.google.com/file/d/0B-_pGF2mBv7lWVZFc3dqeGFXc1lfNnBnLUV2dnB1dEFMSWIR/view?usp=drivesdk)

Otros:

[http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/fondo-documental/publicaciones/libros\\_y\\_otros\\_recursos\\_de\\_caracter\\_monografico/recurso-s-de-coeducacion/otras/orientatierra.blogspot.com.es/2012/02/actividades-dia-8-de-marzo-mujer.html](http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/fondo-documental/publicaciones/libros_y_otros_recursos_de_caracter_monografico/recurso-s-de-coeducacion/otras/orientatierra.blogspot.com.es/2012/02/actividades-dia-8-de-marzo-mujer.html)

<http://picacho.wikispaces.com/D%C3%8DA+DE+LA+MUJER+TRABAJADORA>

<http://www.blog.amayapadilla.com/actividades-para-el-dia-de-la-mujer/>

<http://elorientablog.blogspot.com.es/2011/03/actividades-para-el-dia-de-la-mujer.html>

Ideas para trabajar el 11 de febrero en clase: <https://11defebrero.org/2016/09/16/en-clase/>

Los (invisibles) testimonios femeninos del Holocausto: <http://latribu.info/libros/los-invisibles-testimonios-femeninos-del-holocausto/>

Libro "Escuelas libres de violencias machistas":

<http://www.tribunafeminista.org/2016/12/libro-escuelas-libres-de-violencias-machistas/>

Las mujeres en el flamenco (agenda y

recursos): <http://rsolanofernandez.blogspot.com.es/2017/01/las-mujeres-en-el-flamenco-patrimonio.html>

"Calendaria feminista": [http://sevilla.abc.es/andalucia/granada/sevi-calendaria-feminista-2017-enera-febrera-marza-201701202221\\_noticia.html](http://sevilla.abc.es/andalucia/granada/sevi-calendaria-feminista-2017-enera-febrera-marza-201701202221_noticia.html)

[http://www.nobelprize.org/nobel\\_prizes/lists/women.html](http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/lists/women.html)

Mujeres que han conseguido el premio Nobel. En inglés.

www.pantallasamigas.net : v-ideos de dibujos animados, de un par de minutos de duración, que explican las diferentes formas de ciberacoso.

[http://www.who.int/topics/womens\\_health/es/](http://www.who.int/topics/womens_health/es/)

<http://www.juntadeandalucia.es/temas/familias-igualdad/mujeres/salud.html>

<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/salud/home.htm>

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/iam/guia-de-recursos-del-iam>

<http://pazeigualdadmariecurie.blogspot.com.es/2016/04/campana-escolar-tu-eres-el-cambio.html>

[http://agrega.juntadeandalucia.es//repositorio/05022015/7c/es-an\\_2015020512\\_9104814/resources/lentes/html/actytar.html](http://agrega.juntadeandalucia.es//repositorio/05022015/7c/es-an_2015020512_9104814/resources/lentes/html/actytar.html)

<http://elorientablog.blogspot.com.es/2010/11/violencia-de-genero-recursos-y.html>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad/novedades/-/contenidos/detalle/campana-no-te-pierdas-sin-libertad-no-hay-amor-para-prevenir-la-violencia-de-genero-desde-las-primeras-relaciones-de>

<https://www.youtube.com/watch?v=o8mfmXR0x5Y&feature=youtu.be>

<http://www.juntadeandalucia.es/temas/familias-igualdad/mujeres/salud.html>

[http://www.who.int/topics/womens\\_health/es/](http://www.who.int/topics/womens_health/es/)

# ÍNDICE

A) INTRODUCCIÓN Y DIAGNÓSTICO	pág. 3
B) OBJETIVOS	pág. 7
C) ACTUACIONES	pág. 10
D) CALENDARIO	pág. 11
E) RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	pág. 18
F) PROCEDIMIENTOS E INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	pág. 19
G) NORMATIVA BÁSICA	pág. 20
H) BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS	pág. 23